

Alangasi, 21 de Diciembre del 2016

Señor

**SEGUNDO JOSE LUIS TROYA MALES**

2614

Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que en Junta General Universal de Accionistas celebrada el día 20 de Diciembre del 2016, tuvieron el acierto de nombrarle en el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SOTOMAYOR SOTOLABOR S.A., funciones que las desempeñará por el período Estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la Compañía.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución Celebrada en la Notaria Cuadragésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, del la Dra. Úrsula Ivanova Sola Coello, de fecha 30 de Enero del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 15 de Abril del 2014.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,

**Sr. SEGUNDO FRANCISCO PÍNTA SALAO**

**GERENTE GENERAL**

Yo, **SEGUNDO JOSE LUIS TROYA MALES**, Acepto el cargo para el cual fuera electo como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SOTOMAYOR SOTOLABOR S.A. Alangasi, 21 de Diciembre del 2016.

**Sr. SEGUNDO JOSE LUIS TROYA MALES.**

**C.C. 1703787752**

**PRESIDENTE**

TRÁMITE NÚMERO: 11379



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	8676
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2614
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE SOTOMAYOR SOTOLABOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TROYA MALES SEGUNDO JOSE LUIS
IDENTIFICACIÓN:	1703787752
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1181 DEL 15/04/2014 NOT. 4 DEL 30/01/2014 D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-78 Y GASPAR DE VILLAROEL